LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE
LA E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

CERTIFICA

Que en la planta de funcionarios de la E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA del municipio de Pinchote – Santander, no existe personal disponible, suficiente e idóneo, para la realización del siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA A FAVOR DE LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, INCLUYENDO EL APOYO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DE RELACIONAMIENTO CON LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS).”

Se expide en Pinchote, Santander; hoy veinte (20) de agosto de dos mil veintiséis (2026), para los fines pertinentes.

ADRIANA RAMIREZ GARNICA
Auxiliar Administrativa
ESE San Antonio de Padua